



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACION

**GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS GENERADOS
POR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, INCIDENCIA
EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CHOTA.
OCTUBRE 2016-AGOSTO 2017.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

Autor(es):

**Cerquera Ruiz Elizabeth
Medina Ochoa Joselito**

Asesor:

Mg. Chanduvi Calderón Wilder de la Cruz

**Línea de Investigación:
Tributación**

Pimentel – Perú

2017

RESUMEN

Gestión de recursos económicos generados por Licencias de Funcionamiento, Incidencia en el Desarrollo Sostenible de Chota. Octubre 2016-agosto 2017. Realizó un estudio de la problemática que se presenta en la ciudad de Chota con muchos establecimientos comerciales que operan sin licencia de funcionamiento y la M.P.CH no cuenta con un procedimiento metodológico para la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento. Por tal razón la investigación tiene por objetivo Conocer cuál es la incidencia de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

La investigación es de tipo no experimental, descriptiva-cuantitativa, cuya población estuvo conformada por el Ing. Rogelio Mejía Barboza gerente del área de desarrollo económico local de la M.P.CH por ser el encargado de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, quien al mismo tiempo representó la muestra, para ello se aplicó técnicas tales como la entrevista y observación; además se utilizó los instrumentos de recopilación de datos como guía de entrevista y guía de observación.

Al realizar el diagnóstico situacional de la gestión de recursos económicos que lleva acabo la M.P.CH, concluimos que es ineficiente y que influye negativamente en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota y que al implementar un procedimiento metodológico para la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento reducirá la informalidad, ordenará el comercio y la municipalidad provincial de Chota generará mayores ingresos, contribuyendo así con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Palabras clave: Gestión, Recursos Económicos, Desarrollo Sostenible.

ABSTRACT

The Management of Economic Resources Generated by Operating Licenses and their Impact on the Sustainable Development of Chota city; from October 2016 to August 2017 it conducted a study of the problems that occur in Chota, with many commercial establishments that operating without an operating license and M.P.CH does not have a methodological procedure for the management of economic resources generated by operating licenses. For this reason the research work has as objective to determine the incidence of the management of economic resources generated by operating licenses in the sustainable development of Chota city. The research is of type, non-experimental, descriptive-quantitative, whose population was executed by Ing. Rogelio Mejia Barboza, manager of the local economic development area of the M.P.CH for being in charge of the management of economic resources generated by operating licenses, the sample is the same amount indicated in the population, for it was applied techniques such as interview and observation; In addition, data collection instruments were used as an interview guide and an observation guide. When carrying out the situational diagnosis of the management of economic resources carried out by the M.P.CH, we conclude that it is inefficient and that when implementing a methodological procedure for the management of economic resources generated by operating licenses, it will reduce informality, organize commerce and the municipality Chota province will increase its own income thus contributing to the sustainable development of Chota city.

Key words: Economic Resource Management, Operating Licenses, Sustainable Development.

INDICE

RESUMEN	2
INDICE	4
I. INTRODUCCIÓN.	5
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.	5
1.2. JUSTIFICACION.....	6
1.3. ANTECEDENTES.	7
1.4. OBJETIVO.	10
1.5. ALCANCES DEL PROYECTO.....	10
1.6. TEORÍAS QUE FUNDAMENTAN EL TIPO DE ESTUDIO.	10
II. DESARROLLO.	14
2.1. RESULTADOS EN TABLAS Y GRÁFICOS.	14
2.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	24
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ELABORAR LA TESINA	41
41	
V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y LINKOGRÁFICAS	42
ANEXOS.	43

I. INTRODUCCIÓN.

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.

La ciudad de Chota en la actualidad aún presenta una problemática pues no existe una adecuada gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, lo que influye negativamente en el desarrollo sostenible de la ciudad, puesto que el 55% de los establecimiento comerciales aun no cuentan con una licencia de funcionamiento como lo afirma el Ing. Rogelio Mejía Barboza gerente del área de gerencia de desarrollo económico local en los minutos 16 y 17 de la entrevista realizada, esto se debería a que la municipalidad provincial de Chota no cuenta con una simplificación administrativa, y a la falta de una gestión eficiente en este campo.

Podemos concluir que la M.P.CH no está trabajando de forma eficaz y eficiente para mejorar la gestión de sus recursos económicos generados por licencias de funcionamiento que contribuya con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota, pues no se determina que exista una simplificación administrativa, con la finalidad de apoyar a que todos los establecimientos obtengan la licencia de funcionamiento para su formalidad requerida de acuerdo a la ley N° 28976, permitiéndoles a este sector trabajar con mayor eficiencia y productividad. De otro lado la informalidad está afectando la recaudación de los ingresos propios de la M.P.CH siendo una barrera que obstaculiza la inversión y el desarrollo sostenible.

La municipalidad provincial de Chota a través del área de gerencia de desarrollo económico local no está capacitando a la población sobre la importancia de la formalidad, por lo que los propietarios de los establecimientos comerciales no tienen cultura tributaria como lo afirma el ING. Rogelio Mejía Barboza gerente del área de gerencia de desarrollo económico local en el minuto 10 de la entrevista realizada, este es un factor que de una u otra forma contribuye a la informalidad y pues afecta el desarrollo económico, social y ambiental.

La M.P.CH no realiza constantes inspecciones de control o fiscalización por lo que no cuenta con una base de datos actualizada de todos los establecimientos comerciales que existe en la ciudad de Chota ya que la data está actualizada hasta el 2015 aun 80%, así lo afirma el ING. Rogelio Mejía Barboza gerente del área de gerencia de desarrollo económico local en el minuto 16 de la entrevista.

Lo que genera deficiencias en la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, porque no hay información real actualizada, lo que muchas veces conduce a una toma de decisiones errónea.

Por otro lado la M.P.CH no otorga ningún estímulo claro a aquellos establecimientos comerciales que cumplan con la obtención de su licencia de funcionamiento.

Determinamos así la falta de gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en la M.P.CH, factor que incide negativamente en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Octubre 2016 agosto 2017?

1.3. JUSTIFICACION DEL ESTUDIO.

Este trabajo de investigación se justifica porque se realizó un estudio de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento y su incidencia en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota que realiza el área de gerencia de desarrollo económico local de la M.P.CH. Determinando si incide positivamente o negativamente en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota, con el objetivo de plantear mejoras en bien del desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

1.4. ANTECEDENTES.

En el ámbito internacional.

Osorno B. (2014) En su tesis titulada: *sistema de apertura rápida de empresas como instrumento de mejora regulatoria para el desarrollo económico en el estado de México*, menciona que "...con el objetivo de reducir los costos y hacer más eficiente las regulaciones mexicanas se implementó un sistema en el que la empresas pudieran facilitar su inicio de operaciones". "Un sistema de apertura de empresas que convirtiera los trámites burocráticos complejos a tramites que se pudieran realizar en pocas visitas en muy poco tiempo."

"El sistema de apertura de empresas consiste en la implementación de un esquema integral de gestión que concentre en una sola oficina todos los procedimientos necesarios para constituir un negocio y que las instancias facultadas para otorgar las respectivas autorizaciones, respondan en el menor plazo posible, de manera que reduzcan los costos asociados al proceso y estimule así la actividad empresarial".

Comentario: de lo descrito líneas arriba estamos de acuerdo con los autores porque la implementación de sistemas de gestión para simplificar procedimientos tiene por objeto eliminar los trámites burocráticos permitiendo el crecimiento de las microempresas, ordenando el comercio y reduciendo la informalidad que afecta mucho a las gestiones municipales contribuyendo así con el desarrollo sostenible.

Banco Mundial, (2007) en su artículo *en breve* menciona: "La simplificación administrativa se ha convertido en parte integral de los esfuerzos realizados por muchos países para mejorar el clima de inversión y la economía global". "El reducir la burocracia puede disminuir los obstáculos al desarrollo del sector privado y estimular el crecimiento económico". "En América Latina, donde la descentralización ha avanzado de manera considerable durante los últimos años, hay un consenso emergente en cuanto a la necesidad de concentrar las

reformas en el ámbito municipal, donde los obstáculos tienden a ser considerables”. “La experiencia de Lima, Perú, demuestra cómo la racionalización de los trámites municipales para el registro de empresas y el otorgamiento de licencias puede generar resultados económicos positivos.”

“...La reducción de la burocracia en el ámbito municipal es una medida efectiva para mejorar el clima de inversión y se vuelve un tema de creciente importancia debido a las tendencias actuales de descentralización. Los resultados iniciales de la experiencia en Lima demuestran que la reforma gubernamental acompañada de la activa participación de los beneficiarios puede inducir la formalización económica. Por último, se espera que los mejores datos económicos a escala municipal y más empresas formales atraigan la inversión privada, impulsen el crecimiento económico.”

Comentario: de lo descrito líneas arriba estamos de acuerdo con los autores porque de una u otra forma la simplificación administrativa permite reducir la informalidad, incentiva la inversión, mejorando la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, beneficiando el desarrollo económico de las empresas y permite la reforma del estado.

En el ámbito nacional.

GRADE, (2012) en su documento de investigación titulado, *El impacto de la licencia municipal en el desempeño de las microempresas en el Cercado de Lima*, hace mención “un número importante de microempresas no puede obtener una licencia debido a que sus viviendas no están debidamente registradas. No es posible formalizar el negocio si el local donde este se realiza no es en sí formal. Así, un enfoque más amplio debería incluir la formalización de la propiedad junto con el adecuado registro de las empresas y la emisión de licencias. La acción oportuna podría prevenir el desarrollo de la propiedad que quizás más tarde no sea apta para ser registrada y formalizada.”

“En el caso de las micro y pequeñas empresas orientadas al crecimiento, intervenciones más amplias también pueden ser útiles para promover la competitividad del sector privado. Así, los programas que promueven el acceso a diferentes tipos de mercados y tecnología pueden ser más eficaces en la promoción de la demanda de licencias, si el acceso está condicionado a un registro adecuado. De manera más general, los servicios de desarrollo empresarial, desde la formación hasta la asistencia técnica especializada y el asesoramiento, son particularmente útiles para este tipo de empresas. La vinculación efectiva entre el suministro de estos servicios y la obtención de la licencia de funcionamiento parece ser un camino que vale la pena explorar.”

Comentario: de lo descrito podemos hacer mención que el país a pesar de contar con la ley 28976, necesita seguir trabajando por el desarrollo de estrategias e implementación de un procedimiento metodológico para mejorar la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, y así se estará contribuyendo con el desarrollo sostenible.

Secretaría de Gestión Pública, (2012) en la Memoria del Seminario Internacional titulado: *modernización de la gestión pública en el Perú hacia un estado al servicio del ciudadano*, menciona: “el proceso de descentralización, la simplificación administrativa, mayor transparencia y la asignación presupuestal bajo una lógica de presupuesto por resultados. Sin embargo, aún no se ha logrado un Estado que actúe de manera articulada y eficiente, sobre todo en la provisión de bienes y prestación de servicios de carácter social. Es por ello que los ciudadanos y ciudadanas aún no sienten que el Estado está presente y si está, éste no les brinda servicios de calidad”.

Comentario: coincidimos con los autores al hacer mención que la mayoría de los ciudadanos en estos casos los inversionistas o pequeños empresarios sienten la falta de intervención del gobierno, pues ven a los gobiernos como un obstáculo para una posible inversión económica debido a las barreras burocráticas que aún existen y que desincentivan la inversión y truncan el

desarrollo económico de los pueblos y esto se debe a una deficiencia en la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

1.5. OBJETIVO.

Objetivo general.

Conocer cuál es la incidencia de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Objetivos específicos.

Conocer si la M.P.CH está realizando una adecuada gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

Determinar si la gestión que viene realizando la M.P.CH, contribuye o no con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Plantear mejoras a través de la implementación de un procedimiento metodológico para la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento para la M.P.CH, de tal forma que se contribuya con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

1.6. HIPOTESIS

La gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento incide positivamente en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

1.7. TEORÍAS QUE FUNDAMENTAN EL TIPO DE ESTUDIO.

Gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

Nociones de gestión.

Pérez & Merino, (2008) en su página web denominada: *Definiciones. De*, define al término como: “Se denomina gestión al correcto manejo de los

recursos de los que dispone una determinada organización, como por ejemplo, empresas, organismos públicos, organismos no gubernamentales, etc”.

“El término gestión puede abarcar una larga lista de actividades, pero siempre se enfoca en la utilización eficiente de estos recursos, en la medida en que debe maximizarse sus rendimientos”.

Definición de los recursos.

Anzil F. (2010) en su página titula *zona económica.com* define recursos como: “Los recursos son aquellos elementos que pueden ser utilizados por el hombre para realizar una actividad o como medio para lograr un objetivo”.

Nociones de licencia de funcionamiento.

El artículo N° 03 de la LEY N° 28976.- Ley marco de licencia de funcionamiento. Define a la licencia de funcionamiento como: “...autorización que otorgan las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado, en favor del titular de las mismas. Podrán otorgarse licencias que incluyan más de un giro, siempre que éstos sean afines o complementarios entre sí. Las municipalidades, mediante ordenanza, deben definir los giros afines o complementarios entre sí, para el ámbito de su circunscripción.” Con esto se busca ordenar el comercio eliminar la informalidad y aumentar la recaudación de recursos económicos propios de cada gobierno local.

Desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Antecedentes de desarrollo sostenible.

Naciones Unidas, (2016) define el desarrollo sostenible como: “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. “el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo

mundial a largo plazo". "Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente".

UNESCO, (2016) "El Desarrollo Sostenible es el paradigma global de las Naciones Unidas. El concepto de Desarrollo Sostenible fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un "desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades".

"Existen cuatro dimensiones del Desarrollo Sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía, que están interconectadas, no separadas. La sostenibilidad es un paradigma para pensar en un futuro en donde las consideraciones ambientales, sociales y económicas estén equilibradas en la búsqueda de una mejor calidad de vida. Por ejemplo, una sociedad próspera depende de un ambiente sano que provea alimentos y recursos, agua potable y aire limpio para sus ciudadanos".

Objetivo del desarrollo sostenible.

Lazala N, (2012) "El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables y reconciliar los aspectos económico, social y ambiental de las actividades humanas; "tres pilares" que deben tenerse en cuenta por parte de las comunidades, tanto empresas como personas".

1.8. MARCO METODOLÓGICO.

Tipo de investigación: La investigación fue de tipo Descriptiva Cuantitativa.

Descriptiva: Se buscó obtener información relacionada con la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento de la M.P.CH, empanzando a descubrir los hechos como lo observamos y de acuerdo a la realidad.

Cuantitativa: tuvo por objeto determinar datos cuantitativos medidos sistemáticamente con exactitud a cuanto haciende económicamente la falta de una buena gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento empleando un análisis estadístico comparativo.

Diseño de la investigación: es de tipo no experimental, porque el trabajo consistió en determinar cómo influye la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Población y muestra.

Población: estuvo conformada por el Gerente del área denomina gerencia de desarrollo económico local de la M.P.CH el ING Rogelio Mejía Barboza, quien es el encargado de la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento. Siendo una pieza fundamental para que exista una buena gestión de recursos económicos que son generados por licencias de funcionamiento.

Muestra: se consideró al representante de la gerencia de desarrollo económico local de la M.P.CH. el Ing. Rogelio Mejía Barboza. Por lo que el número de la población es pequeña, Teniendo en cuenta que para que exista una gestión de calidad de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento que conlleve al desarrollo sostenible depende de la capacitación, preparación así como de las decisiones que él tome por ser el responsable que labora en esta área.

II. DESARROLLO.

2.1. RESULTADOS EN TABLAS Y GRÁFICOS.

De la entrevista realizada al Ing. Rogelio Mejía Barboza gerente de desarrollo económico local de la municipalidad provincial de Chota, se ha obtenido la siguiente información.

Ilustración 1: Guía de entrevista.

GUÍA DE ENTREVISTA N° 01 AL GERENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA.

I. DATOS GENERALES	Objetivo del instrumento:
Nombres y Apellidos: Ing. Rogelio Mejía Barboza	Conocer cuál es la incidencia de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.
Cargo: Gerente del área de gerencia de desarrollo económico local de la municipalidad provincial de Chota.	Conocer si la M.P.CH está realizando una adecuada gestión de recursos económicos generado por licencias de funcionamiento. Conocer a cuanto haciende anualmente el importe de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento y que uso se le da, determinando si se está contribuyendo con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

<p>1. ¿Considera Ud. importante que todos los establecimientos comerciales de la ciudad cuenten con licencia de funcionamiento?</p>	<p>Si es importante contar con la formalización de los negocios y para ello existe la ley marco de licencias de funcionamiento que lo rige a nivel nacional donde son las municipalidades las entidades competentes para poder formalizar cualquier tipo de negocio que se da en el ámbito de su jurisdicción y se realiza de acuerdo a la ley marco de licencias de funcionamiento y también de acuerdo a las ordenanzas municipales que se norma.</p>
<p>2. ¿Cuáles son los requisitos para obtener la licencia de funcionamiento?.</p>	<p>Están contemplados en el TUPA.</p> <p>Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada (formato que se entrega en la municipalidad de acuerdo si es Persona Natural o Jurídica).</p> <p>Vigencia de poder del representante legal</p> <p>Certificado de inspección técnica – defensa civil</p> <p>Copia simple del título profesional u de colegiatura.</p> <p>Una copia simple de autorización sectorial respectiva. Recibo de pago de derechos de costo de la tasa municipal de licencia de funcionamiento.</p> <p>Declaración jurada de exhibir anuncios prohibidos a preventivos de consumo de tabaco (ley 29517)</p> <p>Copia de autovaluo actualizado del inmueble.</p>
<p>3. ¿Qué criterios evalúa la M.P.CH para otorgar una licencia de funcionamiento?</p>	<p>Los criterios que evalúa son, seguridad en la edificación, el tipo de establecimiento que este normado por los horarios, las condiciones de habitabilidad, la salubridad.</p>

<p>4. ¿Cuál es el tiempo estimado de la M.P.CH para hacer entrega de la licencia de funcionamiento?</p>	<p>Según la ley marco de licencias de funcionamiento establece máximo a 15 días hábiles deberá entregarse la licencia de funcionamiento caso contrario pasa a un procedimiento que se llama silencio administrativo sin embargo la municipalidad no demanda más de tres días una vez cumplidos los requisitos.</p>
<p>5. ¿Es importante para la M.P.CH que todos los establecimientos comerciales que existe en la ciudad cuenten con licencia de funcionamiento?</p>	<p>Realmente es muy importante uno porque nos permite tener actualizada una data del tipo de comercios que existen en la zona valga la oportunidad para poder decir que Chota es una ciudad netamente comercial y venta de servicios como servicios de transporte así como hoteles</p>

	<p>favorece el acceso al mercado y garantiza el libre desarrollo de la actividad económica y los establecimientos tienen también el acceso a créditos.</p>
<p>6. ¿Qué área es la encargada de entregar la licencia de funcionamiento?</p>	<p>La unidad encargada de otorgar la licencia de funcionamiento es la unidad de estudios de licencias y mercados adscrita a la gerencia de desarrollo económico local.</p>
<p>7. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan al momento de realizar un trámite de licencia de funcionamiento? ¿Por qué?.</p>	<p>Realmente la baja cultura que tienen los propietarios de establecimientos comerciales de que no consideran importante la formalización de su negocio eso no sucede solo aquí en Chota sino en la mayor parte de pueblos de la sierra del país tenemos una baja cultura porque en Chota tenemos aproximadamente el 45 % de negocios formalizados y 55 % aún no están formalizados sin embargo es pertinente ir indicado a los pobladores que deben formalizarse y cumplir la normas.</p>

<p>8. ¿Con qué frecuencia realizan inspecciones para constatar que los establecimientos comerciales cuenten con licencia de funcionamiento?.</p>	<p>La frecuencia es de carácter regular no sin embargo digamos que a través del proceso administrativo se llevan a cabo notificaciones en este caso cuando se prevé de que un negocio no tiene licencia de funcionamiento se le otorga se le ase llegar una primera notificación la cual se da el plazo de 15 días luego si al cabo de 15 días no ha cumplido nuevamente se le da una segunda notificación para que al cabo de 5 días se acerque a regularizar o formalizar su negocio y así continua el proceso administrativo entonces estamos en constante notificación para que puedan formalizarse los establecimientos comerciales.</p>
--	---

<p>9. ¿Qué área de la M.P.CH es la encargada monitorear e inspeccionar que los establecimientos comerciales cuenten con la licencia de funcionamiento?.</p>	<p>La misma área de lo que corresponde a la unidad de licencias y mercados todavía no está por ser un pueblo digamos de categoría que no existe una cantidad considerable más que todo no existen problemas pero si es muy pertinente que pueda establecerse dentro de la municipalidad el área de lo que corresponde a los fiscalizadores entonces los fiscalizadores son los que monitorean e inspeccionan que los establecimientos comerciales cuentan con la licencia de funcionamiento.</p>
---	--

<p>10. ¿Por qué cree Ud. que algunos establecimientos comerciales de la ciudad vienen operando sin licencia de funcionamiento?.</p>	<p>Es la cultura de la población a veces nosotros vemos de que se implementa un negocio y todavía después que se implementa el negocio está operando ven de que si el negocio funciona ya de carácter permanente logran digamos en el proceso formalizarnos no existe esa cultura de que primero antes de yo iniciar mi negocio debo tener mis documentos en regla no solamente es sucede en el caso de las licencias de funcionamiento también sucede en otras normativas o requisitos de carácter tributario o de carácter legal.</p>
<p>11. ¿Existe algún mecanismo legal que obligue a los propietarios de los establecimientos comerciales de la ciudad a adquirir su licencia de funcionamiento?</p>	<p>Claro el otorgamiento de la licencia de funcionamiento esta normado uno a través de una ley que en este caso ha sido dada por el congreso de la republica que se llama la ley marco de licencias de funcionamiento y además existen la ordenanzas municipales a las cuales nos regimos y además al texto único de procedimientos administrativos.</p>

<p>12. ¿Qué tipo de sanción reciben aquellos representantes de los establecimientos comerciales que operan sin licencia de funcionamiento?.</p>	<p>La sanción esta primero parte de la realización de las notificaciones si no cumplen con las notificaciones se procede a la emisión de una resolución gerencial donde se establece las multas a las cuales digamos como sanción por haber infringido la normatividad se establece multas que están estipuladas en la escala de multas de la municipalidad provincial de Chota y existiendo sanciones o infracciones de tipo leve grave o muy grave que no solamente conllevan a la imposición de multas sino también en algunos casos a la imposición de clausuras transitorias o clausuras definitivas de los diferentes establecimientos comerciales.</p>
<p>13. ¿Cuál es el método o procedimientos que utiliza la M.P.CH para la recaudación de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento?.</p>	<p>El método tradicional digamos todavía no está informatizado a cabalidad lo que se realiza es la expedición de un recibo en la cual se establece la tasa o el monto a la cual debe realizar el pago el propietario del establecimiento comercial, se le llena el recibo y con ese recibo acude hacia la oficina de caja de tesorería de la municipalidad a efectuar el pago respectivo para la expedición de su tasa de licencia de funcionamiento.</p>
<p>14. ¿La M.P.CH realiza capacitaciones en temas relacionados con la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento? ¿Qué medios utiliza? .</p>	<p>Respecto a capacitaciones mayormente son de carácter, de asistencia técnica porque cuando el notificador sale a poder digamos visualizar o visitar al propietario del establecimiento comercial le realiza digamos una capacitaciones la importancia y además las infracciones a la que pudiera dar lugar no motivándole a la formalización de su negocio y puntualmente se realizan una o dos veces al año unas capacitaciones de carácter grupal</p>

	<p>mayormente focalizados a los puntos picos podemos decir durante el año que son próximos a las festividades en este caso lo que tiene Chota próximo a la festividad de san Juan Bautista.</p>
<p>15. ¿Existe por parte de la M.P.CH algún estímulo, incentivo que motive a los propietarios de los establecimientos comerciales a obtener su licencia de funcionamiento?.</p>	<p>Claro que nosotros buscamos mecanismos de poder bajar o apoyar a los propietarios de establecimientos comerciales en un contexto de dinámica económica cuando empezamos esta gestión nosotros visualizábamos de que partíamos de una recesión económica y existen varias categorías de establecimientos comerciales como pequeños bodegueros medianos bodegueros grandes comerciantes y queríamos buscar una salida y facilitar que todos puedan ser formalizados y eso se ha conseguido a través de una rebaja en el costo licencias de funcionamiento.</p>
<p>16. ¿Aproximadamente cuántos establecimientos comerciales existen en la ciudad de Chota?.</p>	<p>Nosotros tenemos registrado en nuestra data al 2015 a un 80 % de actualización cerca de 1250 establecimientos comerciales que existen en las diferentes rubros comerciales llámense de servicios de bienes o de industria en general.</p>
<p>17. ¿En cifras porcentuales cuántos establecimientos comerciales de la ciudad de Chota cuentan con licencia de funcionamiento y cuantos aún no?</p>	<p>Aproximadamente el 45 % de establecimientos comerciales si están formalizados y aun el 55% estimamos de que todavía no han entrado a un proceso de formalización es decir no cuentan con licencia de funcionamiento.</p>

<p>18. ¿Cuánto es la tasa que se debe pagar por derecho de trámite de la licencia de funcionamiento?.</p>	<p>Hasta el 2014 existía una tasa única según el texto único de procesos administrativos que bordeaba los S/ 362.00 soles más el costo por certificado de seguridad y edificaciones sumaba y superaba los S/. 700.00 sin embargo a partir del 2015 en adelante hemos establecido tasas en función al área del establecimiento comercial por ejemplo en áreas de establecimientos comerciales que tienen áreas menores a 50 m2 el costo es de S/ 180.00 soles recordemos que la licencia de funcionamiento es de carácter indeterminado.</p> <p>En áreas entre los 51 a 100 M2 S/ 260.00, de 101 a 500 M2 S/ 360.00, de 501 a + M2 S/ 680.00.</p>
<p>19. ¿Cuántas licencias de funcionamiento se han otorgado durante el año 2016?.</p>	<p>Aproximadamente cerca de 120 licencias de funcionamiento por las cuales hemos notado uno, el incremento por la formalización.</p>
<p>20. ¿A cuánto haciendo los ingresos recaudado durante el año 2016 por concepto de entrega de licencias de funcionamiento?.</p>	<p>No lo tengo la data exacta para eso existe la gerencia de renta a las cuales pueden tener ustedes acudir a poner solicitar esta información más específica sin embargo consideramos 120 licencias con un promedio de S/ 180.00 soles un promedio de 21,600.00</p>
<p>21. ¿Quién dispone de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento?.</p>	<p>Lo que son servicios públicos a nivel de la ciudad lógicamente pasan a ser parte de la cuenta de recursos propios de la municipalidad y la disponibilidad se genera del uso de los fondos a través de lo que es los presupuestos institucionales que en este caso es el presupuesto institucional de apertura, el presupuesto institucional modificado y donde existen rubros principalmente en lo que son gastos corrientes que significa a cubrir necesidades</p>

	de servicios básicos que la municipalidad tiene que brindar. A través del área pertinente gerencia municipal, planificación y presupuesto.
22. ¿Los recursos económicos que la M.P.CH recauda por la entrega de licencias de funcionamiento, en que se está invirtiendo en la actualidad?.	En limpieza, servicios municipales en general u otras actividades propias de la misma dinámica económica que genera la ciudad por ejemplo capacitaciones realización de seminario apoyo a las MYPES entre muchas actividades que desarrolla la municipalidad, también serenazgo.

Ilustración 2: Guía de observación.

GUIA DE OBSERVACIÓN				
ENTIDAD	Municipalidad Provincial de Chota			
DIRECCION	Anaximandro Vega N° 409			
FECHA	jun-17	LUGAR	Chota	
I. INFORMACION DEL AREA				
AREA	Gerencia de Desarrollo Económico Local			
ACTIVIDAD	Entrega de Licencias de funcionamiento			
REPRESENTANTE	Ing. Rogelio Mejía Barboza			
	NIVEL			
DESCRIPCION	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
Inspecciones de establecimientos			X	La M.P.CH no está realizando inspecciones constantes para actualizar su lista de datos y así poder controlar y de otro lado apoyar a los representantes de los establecimientos a adquirir su licencia de funcionamiento.

Notificaciones		X		Consideramos regular porque una vez que se ha detectado que un establecimiento está operando sin licencia de funcionamiento se realiza una primera notificación otorgándole el plazo de 15 días posteriormente en caso de que no haya cumplido con adquirir su licencia de funcionamiento se le vuelve a notificar solamente otorgando el plazo de 5 días posterior a ello se procede con la imposición de alguna sanción.
Capacitaciones			X	Consideramos deficiente porque solamente se realiza dos veces al año y en ocasiones cuando realiza alguna festividad considerándolo como deficiente.
Imposición de sanciones	X			Consideramos que la municipalidad es buena en la imposición de sanciones a través de multas o clausuras transitorias o definitivas.
Pago de tasas		X		Consideramos el pago de tasas como regular ya que no está de acorde a la realidad económica De la ciudad de Chota.

Fiscalización y control			X	Se considera deficiente porque no se determina según la fuente de investigación que exista una fiscalización frecuente para eliminar la informalidad.
Administración de recursos		X		En cuanto a la administración de los fondos recaudados se considera regular ya que se está invirtiendo en limpieza pública seguridad ciudadana y capacitaciones pero no cuenta con un plan de inversión.

2.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

Análisis e Interpretación de la Entrevista N° 01 al Gerente del Área de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Chota, Ing. Rogelio Mejía Barboza.

1 ¿Considera Ud. importante que todos los establecimientos comerciales de la ciudad cuenten con licencia de funcionamiento?

El Ing. Rogelio Mejía Barboza Gerente del Área de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Chota, afirma que si es importante para poder formalizar cualquier tipo de negocio.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 1

Es necesario recalcar que para formalizar cualquier negocio es necesario tener una adecuada gestión de recursos económicos generados por licencias

de funcionamiento que permite formalizar los establecimientos comerciales, ordenar el comercio, hacer cumplir con las normas sanitarias; permitir a los pequeños empresarios aprovechar las oportunidades económicas así como las oportunidades financieras que ofrece las entidades crediticias, contribuyendo así con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

2 ¿Cuáles son los requisitos para obtener la licencia de funcionamiento?

El Ing. Rogelio Mejía Barboza Gerente del Área de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Chota mencionó que los requisitos son los siguientes dependiendo si es persona natural o jurídica:

Ilustración 5: Requisitos para obtener la licencia de funcionamiento

N°	REQUISITOS
01	Solicitud de licencia de funcionamiento con carácter de declaración jurada (formato que se entrega en la M.P.CH, si es Persona Natural o Jurídica).
02	Vigencia de poder del representante legal.
03	Certificado de inspección técnica – defensa civil.
04	Copia simple del título profesional u de colegiatura.
05	Una copia simple de autorización sectorial respectiva.
06	Recibo de pago de derechos de costo de la tasa municipal de licencia de funcionamiento.
07	Declaración jurada de exhibir anuncios prohibidos a preventivos de consumo de tabaco (ley 29517).
08	Copia de autovaluo actualizado del inmueble a funcionar.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 2

La M.P.CH, otorga a los representantes de los establecimientos la lista de requisitos para que puedan tramitar su licencia de funcionamiento. Pero también debe apoyar a los mismos a obtenerlos a través de orientaciones ya que hay personas que desconocen cuál es el procedimiento para llenar u obtener ciertos documentos que se requieren en la lista de requisitos;

mejorando así la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

3 ¿Qué criterios evalúa la M.P.CH para otorgar una licencia de funcionamiento?

Los criterios que evalúa son:

Ilustración 6: Criterios evaluados para otorgar licencia de funcionamiento

N°	CRITERIO
1	Seguridad en la edificación
2	Tipo de establecimiento
3	Horarios
4	Salubridad
5	Condiciones de habitabilidad
6	Otros

Fuente: elaboración propia.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 3

Si es bien sabido que la M.P.CH evalúa la seguridad de las edificaciones y si no cuenta con la seguridad requerida no se le otorga la licencia de funcionamiento truncando la inversión y el desarrollo de los micro empresarios, pero es preciso que la municipalidad sea muy minuciosa también para otorgar las licencias de construcción o no permitir las construcciones clandestinas que posteriormente pueden influir negativamente para el trámite de una licencia de funcionamiento.

Además es necesario un control y monitoreo continuo a todos los establecimientos comerciales para permitir que estos cumplan con los horarios de atención estipuladas, actividades lícitas permitidas y que sobre todo cumplan con la normatividad vigente. Porque se ha observado que muchas veces hay establecimientos que obtienen licencia de funcionamiento para

operar en cierto rubro pero por falta de control y fiscalización se dedican a otras actividades que no están permitidas.

Estos procedimientos permitirán mejorar la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

4 ¿Cuál es el tiempo estimado de la M.P.CH para hacer entrega de la licencia de funcionamiento?

Según la ley marco de licencias de funcionamiento establece máximo a 15 días hábiles deberá entregarse la licencia de funcionamiento caso contrario pasa a un procedimiento que se llama silencio administrativo sin embargo la municipalidad no demanda más de tres días una vez cumplidos los requisitos.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 4

Pero hay que hacer mención que la mayoría de representantes de los establecimientos comerciales, lleva más de un mes adjuntando los requisitos que solicita la municipalidad en tal sentido la gerencia de desarrollo económico local debe apoyar a los representantes a adjuntar los requisitos solicitados mejorando de esta manera su gestión.

5 ¿Es importante para la M.P.CH que todos los establecimientos comerciales que existe en la ciudad cuenten con licencia de funcionamiento?

Realmente es muy importante, uno porque permite tener actualizada una data del tipo de comercios que existen en la zona valga la oportunidad para poder decir que Chota es una ciudad netamente comercial y venta de servicios como servicios de transporte así como hoteles favorece el acceso al mercado y garantiza el libre desarrollo de la actividad económica y los establecimientos tienen también el acceso a créditos.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 5

Por otro lado sirve para ordenar el comercio, asegurar el bienestar de la población así como también para poder incrementar los recursos económicos

de la municipalidad provincial de Chota, dándole la oportunidad de poder realizar obras públicas en bien de la ciudadanía de Chota contribuyendo de esta manera con el desarrollo sostenible de la misma.

6 ¿Qué área es la encargada de entregar la licencia de funcionamiento? La unidad encarga de otorgar licencias de funcionamiento es la unidad de estudios de licencias y mercados adscrita a la gerencia de desarrollo económico local.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 6

Se menciona la unidad de estudios de licencias y mercados como la encargada sin embargo esta no está trabajando en la gestión adecuada de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, porque se desconoce de su participación por no ser una área descentralizada dedicada netamente a este rubro que vele por la formalidad, mejore los procedimientos de recaudación, controle y fiscalice constantemente a los establecimientos y sobre todo plantee planes de inversión en bien de la población de la ciudad de Chota.

7 ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan al momento de realizar un trámite de licencia de funcionamiento? ¿Por qué?

La baja cultura tributaria.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 7

Esto se debería a que la gestión de los recursos generados por licencias de funcionamiento, no es adecuada en la ciudad de Chota, y el área encargada debe mejorar la gestión aplicando estrategias que generen cultura tributaria en la población chotana.

8 ¿Con qué frecuencia realizan inspecciones para constatar que los establecimientos comerciales cuenten con licencia de funcionamiento?

La frecuencia es de carácter regular.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 8

De la respuesta que se obtuvo se llegó a la conclusión de que no hay un programa de control y fiscalización por parte del área de gerencia de desarrollo económico local lo que incidiría negativamente en la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

9 ¿Qué área de la M.P.CH es la encargada de monitorear e inspeccionar que los establecimientos comerciales cuenten con la licencia de funcionamiento?

La misma área de lo que corresponde a la unidad de licencias y mercados todavía no está por ser un pueblo digamos de categoría que no existe una cantidad considerable más que todo no existen problemas pero si es muy pertinente que pueda establecerse dentro de la municipalidad el área.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 9

Como podemos analizar la M.P.CH no cuenta con una área dedicada a la fiscalización y control, pero se considera pertinente que se establezca porque contribuiría con la mejora de la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

10 ¿Por qué cree Ud. que algunos establecimientos comerciales de la ciudad vienen operando sin licencia de funcionamiento?

Es la cultura de la población, menciona el Ing. Rogelio Mejía Barboza

Análisis e interpretación de la pregunta N° 10

Si no hay cultura tributaria en la ciudad de Chota, hay que detectar las causas que en este caso sería la ineficacia de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento, de aquí habría que implementar estrategias que contribuyan para generar cultura tributaria en la población chotana, como capacitaciones, o publicación de artículos publicitarios.

11 ¿Existe algún mecanismo legal que obligue a los propietarios de los establecimientos comerciales de la ciudad a adquirir su licencia de funcionamiento?

Existe la ley de licencias de funcionamiento, ordenanzas municipales, TUPA.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 11

Pero por lo visto no se está aplicando estas normas o si se hace no está siendo efectivo, debemos tener en cuenta que antes de exigirle a la población a ser formales hay que darles todas las facilidades, como capacitarles para que la población sea consciente de la importancia de la formalidad entonces ya no tendríamos que obligar a nadie para obtener una licencia sino más bien ellos voluntariamente se acercarían a tramitar su licencia de funcionamiento al momento de aperturar un establecimiento comercial; esto formaría parte de una política de mejora de la gestión que desempeña la municipalidad.

12 ¿Qué tipo de sanción reciben aquellos representantes de los establecimientos comerciales que operan sin licencia de funcionamiento?

Según el Ing. Rogelio Mejía Barboza la sanción que reciben es imposición de multas, en algunos casos a la imposición de clausuras transitorias o clausuras definitivas.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 12

Si bien es cierto se tiene previsto en caso de informalidad la aplicación de multas o clausuras en lo posible se tiene que tratar de evitar para que así el comercio siga desarrollando y pues se mejore la economía local porque una clausura definitiva desincentivaría la inversión generando pérdidas económicas y truncaría el desarrollo comercial de la ciudad.

13 ¿Cuál es el método o procedimientos utiliza la M.P.CH para la recaudación de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento?

El método tradicional digamos todavía no está informatizado a cabalidad.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 13

Buscamos el significado de tradicional y el diccionario lo define como: que sigue las ideas, normas o costumbres del pasado determinando que ellos vienen gestionando sus recursos económicos generados por licencias de funcionamiento como lo hacían los que les antecedieron pero no cuentan con un procedimiento metodológico que les ayude a mejorar su gestión.

14 ¿La M.P.CH realiza capacitaciones en temas relacionados con la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento? ¿Qué medios utiliza?

Solo se realiza asistencia técnica motivándole a la formalización de su negocio y puntualmente se realizan una o dos veces al año, unas capacitaciones de carácter grupal mayormente focalizados a los puntos picos podemos decir durante el año que son próximos a las festividades.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 14

Debemos tener en cuenta que para que exista una buena gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento depende mucho de la preparación del encargado del área respectiva y además notamos que hay una carencia de capacitaciones hacia el personal así como a los micro empresarios porque solo se realiza dos capacitaciones al año lo que consideramos ineficiente lo que genera una deficiencia en dicha gestión.

15 ¿Existe por parte de la M.P.CH algún estímulo, incentivo que motive a los propietarios de los establecimientos comerciales a obtener su licencia de funcionamiento?.

Queríamos buscar una salida y facilitar que todos puedan ser formalizados y eso se ha conseguido a través de una rebaja en el costo de la licencias de funcionamiento.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 15

La respuesta obtenida menciona que existe una rebaja en el costo pero sin embargo tienen estipulado su tasa de acuerdo al metraje del local donde funcione determinado negocio. No habiendo un incentivo claro, concluyendo que sería necesario implementar algún benéfico como rebaja en los costos por certificados de inspección de defensa civil, atención inmediata, entre otros.

16 ¿Aproximadamente cuántos establecimientos comerciales existen en la ciudad de Chota?

Data al 2015 a un 80 % de actualización cerca de 1250 establecimientos comerciales.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 16

En base a la respuesta obtenida llegamos al resultado que la municipalidad no tiene una lista actualizada y confiable al 100% al 2016 lo que conllevara a una deficiente gestión.

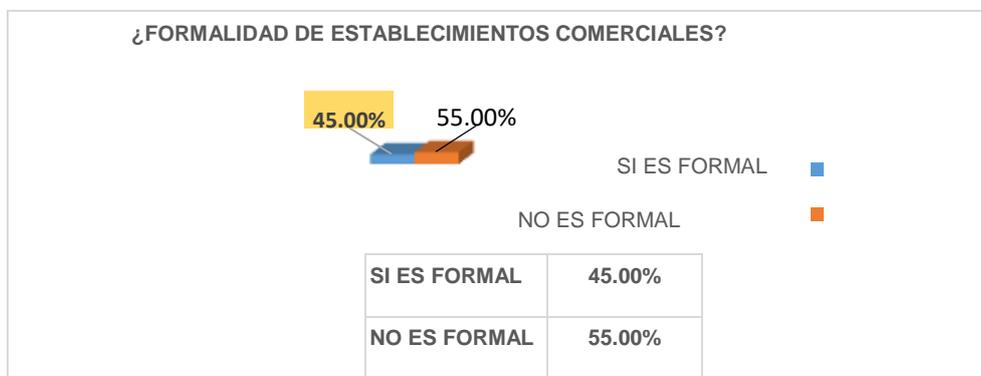
17 ¿En cifras porcentuales cuántos establecimientos comerciales de la ciudad de Chota cuentan con licencia de funcionamiento y cuantos aún no?

El 45 % de los establecimientos comerciales si están formalizados y aun el 55% todavía no han entrado a un proceso de formalización.

Ilustración 7: Formalidad de establecimientos

RESPUESTAS	N°	%
SI ES FORMAL	309	45.00%
NO ES FORMAL	688	55.00%

	1250	100%
--	------	------



Fuente: elaboración propia.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 17

Estamos frente a una problemática puesto que el 55% de los establecimientos de la ciudad de Chota son informales, aplicando regla de tres simple podemos calcular que el 55% de 1250 es igual a 688 establecimientos que son informales lo que incide negativamente en la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento afectando la formalidad y recaudación de ingresos.

18 ¿Cuánto es la tasa que se debe pagar por derecho de trámite de la licencia de funcionamiento?.

Recordemos que la licencia de funcionamiento es de carácter indeterminado.

Ilustración 8: Tasa por derecho de trámite

N°	DETALLE	COSTO
1	Áreas menores a 50 M2	180.00
2	En áreas entre los 51 a 100 M2	260.00
3	De 101 a 500 M2	360.00
4	De 501 a + M2	680.00

Fuente: elaboración propia.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 18

Pero para saber el costo real que conlleva adquirir una licencia de funcionamiento habría que calcular los costos adicionales que se generan al obtener la licencia de funcionamiento así detallamos:

Costo por Certificado de inspección técnica – defensa civil Costo

por el plano de ubicación elaborado por el ingeniero civil.

Costo por plano de distribución elaborado por ingeniero civil.

Vigencia de poder del representante legal.

Costos de autovaluo actualizado del inmueble a funcionar.

19 ¿Cuántas licencias de funcionamiento se han otorgado durante el año 2016?

Según su registro el Ing. Rogelio Mejía Barboza menciona que durante el año 2016 se entregaron 120 licencias de funcionamiento.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 19

Hay que considerar que de la población el 55% de los establecimientos son informales estaríamos hablando que del total de los establecimientos que empezaron a operar en el 2016, aún existen establecimientos que no tendrían licencia de funcionamiento lo que genera informalidad y esto es debido a una deficiencia en la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

20 ¿A cuánto haciendo los ingresos recaudados durante el año 2016 por concepto de entrega de licencias de funcionamiento?

Considerando 120 licencias de funcionamiento a un precio de S/ 180.00 soles da como resultado S/ 21,600.00.

Ilustración 9: Ingresos recaudados

TIPO DE INGRESO	N° DE ESTABLECIMIENTOS	C.U	TOTAL	%
Recaudado	120	180	1,600.00	45%
Dejado De Recaudar	147	180	16,400.00	55%
TOTAL			8,000.00	100%



Fuente: elaboración propia.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 20

Consideramos que si 120 representan el 45 % entonces 147 establecimientos que representan el 55% son informales si multiplicamos esta cantidad por la tasa mínima que es 180 la M.P.CH estaría dejando de recaudar 26,460.00 soles al año, y esto afirma la falta de una eficiente gestión.

21 ¿Quién dispone de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento?

A través del área pertinente gerencia municipal, planificación y presupuesto.

El presupuesto institucional de apertura, el presupuesto institucional modificado y donde existen rubros principalmente en lo que son gastos corrientes que significa a cubrir necesidades de servicios básicos.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 21

Si bien es cierto que ninguna persona dispone de estos recursos el área de presupuesto debe comprometer alguna partida que conlleve a utilizar estos recursos en obras que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad.

22 ¿Los recursos económicos que la M.P.CH recauda por la entrega de licencias de funcionamiento, en que se está invirtiendo en la actualidad?

En limpieza, servicios municipales en general u otras actividades propias de la misma dinámica económica que genera la ciudad por ejemplo capacitaciones realización de seminario apoyo a las MYPES entre muchas actividades que desarrolla la municipalidad, también serenazgo.

Análisis e interpretación de la pregunta N° 22

Como vemos si se está invirtiendo en obras que contribuyen al bienestar de la población pero sería necesario contar con un plan de inversión en obras que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad.

Análisis e Interpretación de la guía de observación aplicada al Área de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Chota.

Primer ítem observado: Inspecciones de establecimientos.

Lo hemos calificado cualitativamente como regular porque la M.P.CH no está realizando inspecciones constantes para actualizar su lista de datos y así poder controlar y de otro lado apoyar a los representantes de los establecimientos a adquirir su licencia de funcionamiento.

Podemos concluir que es un factor para que no exista una buena gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento y que podría incidir negativamente ya que la M.P.CH no cuenta con un área de fiscalización y control permanentemente ya que la última data cuenta con una actualización del 80% y al año 2015.

Segundo ítem observado: Notificaciones.

Consideramos regular porque una vez que se ha detectado que un establecimiento está operando sin licencia de funcionamiento se realiza una primera notificación otorgándole el plazo de 15 días posteriormente en caso de que no haya cumplido con adquirir su licencia de funcionamiento se le vuelve a notificar solamente otorgando el plazo de 5 días posterior a ello se procede con la imposición de alguna sanción.

Pero hay que mencionar que si bien es cierto la M.P.CH les notifica otorgándole un cierto plazo para que puedan regularizar pero que se está haciendo para facilitar que ellos puedan automatizarse y tomar conciencia de la importancia de la formalización, para ello sería necesario que la municipalidad cuente con un personal de orientación mejorando la gestión de estos recursos económicos generados por licencias de funcionamiento.

Tercer ítem observado: Capacitaciones.

Consideramos deficiente porque solamente se realiza dos veces al año y en ocasiones cuando realiza alguna festividad considerándole como deficiente. Se puede determinar que dos capacitaciones al año no son suficientes considerando que en Chota durante todo el año se apertura nuevos establecimientos comerciales y que muchas veces estos desconocen que se tienen que obtener una licencia de funcionamiento debido a la baja cultura tributaria entonces la M.P.CH no solamente debe realizar estas capacitaciones en actividades próximas como a sus fiestas patronales si no que lo debe realizar periódicamente en el año ya sea brindando capacitación radial como televisiva, repartición de volantes, asistencias técnicas a establecimiento y capacitaciones grupales según sea el caso solo así se mejorará la gestión de estos recursos.

Cuarto ítem observado: Imposición de sanciones.

Consideramos que la municipalidad en cuanto a imposición de multas su cualidad se determina como buena en la imposición de sanciones a través de multas o clausuras transitorias o definitivas.

Pero debemos hacer hincapié que una multa o un cierre temporal o definitivo afecta el desarrollo comercial, trunca la economía del pequeño empresario por lo consiguiente lo que se tiene que trabajar es en concientizar a los pequeños comerciantes y así ya no será necesario la imposición de multas y no hay que ver a esta como una solución de la informalidad sino más bien como último recurso para hacer cumplir con la normatividad.

Quinto ítem observado: Pago de tasas.

Consideramos el pago de tasas como cualidad regular ya que no está de acorde a la realidad económica de la ciudad de Chota.

Si detallamos que los costos son los siguientes

Áreas menores a 50 m² el costo es de S/ 180.00

soles En áreas entre los 51 a 100 M² S/ 260.00, de

101 a 500 M² S/ 360.00, de 501 a + M² S/ 680.00.

Pero para determinar el costo real ay que considerar los siguientes costos:

Costo por Certificado de inspección técnica – defensa civil.

Costo por el plano de ubicación elaborado por el ingeniero civil.

Costo por plano de distribución elaborado por ingeniero civil.

Vigencia de poder del representante legal.

Costos de autovaluo actualizado del inmueble a funcionar.

Pues el importe ascendería a un costo aproximado de S/ 700.00 considerándose como una tasa elevada, y difícil de pagar por el micro empresario considerando que muchos de ellos han invertido en un negocio y en muchos casos necesitan operar lo más pronto posible para poder cancelar algún préstamo obtenido para la inversión de negocio, entonces la M.P.CH debe mejorar su gestión para reducir costos.

Sexto ítem observado: Fiscalización y control.

Esta actividad se considera deficiente porque no se determina que exista una fiscalización frecuente para eliminar la informalidad.

Para ello sería necesario que el área de desarrollo económico elabore un plan de control y fiscalización permanente para poder hacer cumplir los reglamentos necesario, y lo puede realizar con la ayuda de la policía municipal, serenazgo o en la ciudad con la colaboración de las rondas campesinas.

Séptimo ítem observado: Administración de recursos.

En cuanto a la administración de los fondos recaudados se considera regular ya que se está invirtiendo en limpieza pública, seguridad ciudadana y capacitaciones pero no cuenta con un plan de inversión.

La M.P.CH puede implementar un plan de inversión juntamente con gerencia municipal el área de planificación y presupuesto para ver que los recursos sean invertidos en bien de la población y que contribuyan con el desarrollo sostenible de la ciudad.

De la buena gestión de estos 7 ítems dependerá que exista una adecuada gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento y que influya positivamente en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES.

Durante el desarrollo de la investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Según el instrumento de investigación la gestión de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento incide de forma significativa en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota ya que de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento que realice la municipalidad provincial de Chota, si es eficiente, pues se contribuirá al desarrollo sostenible de la misma puesto que se ordenará el comercio, asegurará el bienestar de la población e incrementará los recursos económicos de la municipalidad y si la misma no realiza una

gestión eficiente pues influirá negativamente al desarrollo sostenible de Chota.

2. En la actualidad hay una deficiencia en la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento por parte de la Municipalidad Provincial de Chota por lo que el 55% de los establecimientos comerciales no cuentan con licencias de funcionamiento.
3. En la ciudad de Chota existen barreras burocráticas que obstaculizan a la población a obtener su licencia de funcionamiento truncando la inversión y el desarrollo de los micros empresarios. Tal es el caso de tasa elevadas, tiempo de tramite extensos, falta de capacitaciones, etc
4. Se propuso a la Municipalidad Provincial de Chota implementar un procedimiento metodológico en bien de la mejora de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento de tal manera que se contribuya con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

3.2. RECOMENDACIONES.

A la municipalidad provincial de Chota.

Implementar procedimientos, técnicas, estrategias que contribuyan con la mejora del sistema de gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento ya que hemos llegado a la conclusión que en la ciudad de Chota existe una gestión deficiente, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la ciudad de Chota

Acompañar y asesorar a los microempresarios a conseguir sus requisitos a través de una pequeña orientación ya que en muchas ocasiones las personas desconocen cuál es los procedimientos que se requiere para obtener dichos documentos.

No exigir requisitos adicionales no contemplados en la ley marco.

Sea amistosa con los empresarios, atenta a sus problemas y decidida a remover cualquier traba a la generación de empleo y de oportunidades de negocio dejando que los emprendedores generen riqueza.

Actualizar la zonificación y registro de establecimientos de acuerdo a los usos actuales que presenten los predios.

Mediante capacitaciones Concientizar a la población a formalizar sus negocios generando cultura tributaria.

Implementar un plan de inversión para dar uso a los recursos económicos recaudados por concepto de entrega de licencias de funcionamiento.

Ser muy cuidadosa al otorgar las licencias de construcción o no permitir las construcciones clandestinas que posteriormente pueden influir negativamente para el trámite de una licencia de funcionamiento.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA ELABORAR LA TESIS

El cronograma de actividades de esta investigación es el siguiente:

Tabla 4.

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	FECHA/SEMANA			
	01	02	03	04
Elaboración del proyecto	X			
Entrega del proyecto	X			
Ejecución del proyecto		X		
Elaboración del informe de la tesis			X	
Entrega de tesis				X
Sustentación de la tesis				X

V. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y LINKOGRÁFICAS

Alcazar, L., & Jaramillo, M. (2012). El impacto de la licencia municipal en el desempeño de las microempresas en el Cercado de Lima.

Anzil, F. (2010). *Zona economica.pe*. Obtenido de *zonaeconomica.pe* Banco Mundial. (2007). *en Breve*. Lima.

Benavides Gaibor, L. H. (2011). gestión, liderazgo y valores en la administración de la unidad educativa “san juan de bucay” del cantón general Antonio Elizal de (bucay). Guayaquil.

Congreso general de la república. (2007). Ley 28976 Ley Marco de Licencias de Funcionamiento. Perú.

GRADE. (2012). El impacto de la licencias de funcionamiento en el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

Jefatura unidad de fiscalización tributaria y cobr. (2006). Para el fortalecimiento municipal en materia tributaria. Chota.

Llanos Vasquez, G. G. (2014). La elusión tributaria y el cumplimiento del impuesto al la renta en el mercado central de Cajamarca 2014. Cajamarca.

Osorno Belmont, F. J. (2014). system for the rapid opening of companies as an instrument for regulatory improvement for economic development in the State of Mexico. Mexico.

Secretaría de Gestión Pública. (2012). *memory of the international seminar*. Retrieved 2016

UNESCO. (2016). *Educación*. Recuperado el Octubre de 2016.

ANEXOS.

ENTREVISTA

OBJETIVO: La presente entrevista tiene como objetivo:

Conocer cuál es la incidencia de la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

Conocer si la M.P.CH está realizando una adecuada gestión de recursos económicos generado por licencias de funcionamiento.

Conocer a cuanto asciende anualmente el importe de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento y que uso se le da, determinando si se está contribuyendo con el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota.

INSTRUCCIONES: Esta entrevista tiene como finalidad recolectar datos verídicos sobre la gestión de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento y su incidencia en el desarrollo sostenible de la ciudad de Chota, con la finalidad de disponer de un marco de referencia para la investigación, agradecemos responder con la mayor sinceridad posible.

APELLIDOS Y NOMBRES:

.....
**CARGO: GERENTE DEL ÁREA DE GERENCIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA.**

1. ¿Considera Ud. importante que todos los establecimientos comerciales de la ciudad cuenten con licencia de funcionamiento?

2. ¿Cuáles son los requisitos para obtener la licencia de funcionamiento?

3. ¿Qué criterios evalúa la M.P.CH para otorgar una licencia de funcionamiento?

4. ¿Cuál es el tiempo estimado de la M.P.CH para hacer entrega de la licencia de funcionamiento?

5. ¿Es importante para la M.P.CH que todos los establecimientos comerciales que existe en la ciudad cuenten con licencia de funcionamiento?

6. ¿Qué área es la encargada de entregar la licencia de funcionamiento?

7. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan al momento de realizar un trámite de licencia de funcionamiento? ¿Por qué?

8. ¿Con qué frecuencia realizan inspecciones para constatar que los establecimientos comerciales cuenten con licencia de funcionamiento?

9. ¿Qué área de la M.P.CH es la encargada de monitorear e inspeccionar que los establecimientos comerciales cuenten con la licencia de funcionamiento?

10. ¿Por qué cree Ud. que algunos establecimientos comerciales de la ciudad vienen operando sin licencia de funcionamiento?

11. ¿Existe algún mecanismo legal que obligue a los propietarios de los establecimientos comerciales de la ciudad a adquirir su licencia de funcionamiento?

12. ¿Qué tipo de sanción reciben aquellos representantes de los establecimientos comerciales que operan sin licencia de funcionamiento?

13. ¿Cuál es el método o procedimientos que utiliza la M.P.CH para la recaudación de recursos económicos generados por licencias de funcionamiento?

14. ¿La M.P.CH realiza capacitaciones en temas relacionados con la gestión de recursos generados por licencias de funcionamiento? ¿Qué medios utiliza?

15. ¿Existe por parte de la M.P.CH algún estímulo, incentivo que motive a los propietarios de los establecimientos comerciales a obtener su licencia de funcionamiento.

16. ¿Aproximadamente cuántos establecimientos comerciales existen en la ciudad de Chota?

17. ¿En cifras porcentuales cuántos establecimientos comerciales de la ciudad de Chota cuentan con licencia de funcionamiento y cuantos aún no?

18. ¿Cuánto es la tasa que se debe pagar por derecho de trámite de la licencia de funcionamiento?

19. ¿Cuántas licencias de funcionamiento se han otorgado durante el año 2016?

20. ¿A cuánto haciendo los ingresos recaudados durante el año 2016 por concepto de entrega de licencias de funcionamiento?

21. ¿Quién dispone de los recursos económicos generados por licencias de funcionamiento?

22. ¿Los recursos económicos que la M.P.CH recauda por la entrega de licencias de funcionamiento, en que se está invirtiendo en la actualidad?

GUIA DE OBSERVACIÓN

GUIA DE OBSERVACIÓN			
ENTIDAD	Municipalidad Provincial de Chota		
DIRECCION	Anaximandro Vega N° 409		
FECHA	jun-17	LUGAR	Chota
I. INFORMACION DEL AREA			
AREA	Gerencia de Desarrollo Económico Local		
ACTIVIDAD	Entrega de Licencias de funcionamiento		
REPRESENTANTE	Ing. Rogelio Mejía Barboza		
	NIVEL		
DESCRIPCION	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
			OBSERVACIONES

Inspección de establecimientos			x	Porque la MPCH no estaría realizando constantes inspecciones para actualizar su lista de datos y ayudar a los pequeños empresarios a adquirir su licencia de funcionamiento
Notificaciones		x		Consideramos regular porque una vez que se ha detectado que un establecimiento está operando sin licencia de funcionamiento se realiza una primera notificación otorgándole el plazo de 15 días posteriormente se le
				vuelve a notificar en caso de que no haya cumplido con adquirir su licencia de funcionamiento solamente otorgando el plazo de 5 días posterior a ello se procede con la imposición de alguna sanción

Capacitaciones			x	consideramos deficiente porque solamente se realiza dos veces al año y en ocasiones cuando realiza alguna festividad considerándole como deficiente
Imposición de sanciones	x			consideramos que la municipalidad es buena en la imposición de sanciones a través de multas o clausuras transitorias o definitivas
Pago de tasas		x		consideramos el pago de tasas como regular ya que no está de acorde a la realidad de la ciudad de Chota
Fiscalización y control			x	Se considera deficiente porque no se determina que la fuente de investigación que exista una fiscalización frecuente para eliminar la informalidad

<p>de</p> <p>Administración recursos</p>		<p>x</p>	<p>en cuanto a la administración de los fondos recaudados se considera regular ya que se está invirtiendo en limpieza pública seguridad ciudadana y capacitaciones pero no cuenta con un plan de inversión</p>
--	--	----------	--

Alumno: Joselito Medina Ochoa, realizando la entrevista al señor Rogelio Mejia Barboza en la municipalidad provincial de Chota.



Alumna: Elizabeth Cerquera Ruiz, realizando la entrevista al señor Rogelio Meja Barboza en la municipalidad provincial de Chota.

